Fecha de presentación: 2023-12-22

1 Información del otrosí

Convenio 040-COV2306-92

Número:	Otrosí No.2
Tipo de Otrosí:	Modificación - Prórroga

2 Objeto del contrato/convenio

Otro si 02 de modificación y prórroga del convenio 040-COV2306-92, que tiene por objeto: “Fortalecer la identidad cultural, a través de la producción agroecológica en la Comunidad indígena Jaidukama, en el municipio de Ituango, como expresión de sostenibilidad”.

3 Información del contrato/convenio

Contratista:	Asociación de Juntas de Acción Comunal y Vivienda Comunitaria del Municipio de Ituango, NIT 900.502.697-2. Personería jurídica otorgada mediante resolución 250 de 1989 otorgada por la Dirección de Organismos Comunales de la Secretaría de Participación y Cultura de la Gobernación de Antioquia.
Fecha de suscripción del contrato/convenio:	2023-06-28
Fecha de aprobación de la garantía:	2023-07-25
Fecha de inicio:	2023-07-26 , según acta N° 110-ACT2307-3768 de 2023-07-26
Plazo de ejecución inicial:	4 Meses

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982 icontec ISO 9001 SC-CER341300 IQNet

Otrosi No.1 de modificación y prórroga:	Amplió el Plazo de ejecución por un mes.
Fecha de vencimiento:	**2023-12-26**

4 Ejecución

Avance físico aproximado	45.37 %
Avance físico en el PGAR	45.37 %
Avance financiero	31.5%
Avance en tiempo	98%

Nota 01. Esta información debe ser verificada con el aplicativo PGAR.

5 Dependencia solicitante

Subdirección de Gestión Ambiental

Supervisor: Cristian Alonso Higuita Manco, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.254.998 de Carepa.

6 Información plan de acción

Línea estratégica del Plan de Gestión Ambiental Regional 2020-2031	**Línea 2. Corresponsabilidad del sistema económico hacia territorios sostenibles**.
Programa del Plan de Acción 2020-2023	**IV. Hábitat y hábitos de vida sostenible**
Proyecto del Plan de Acción 2020-2023	**7. Construyendo escenarios y hábitos económicos sostenibles**
Actividad del Plan de Acción 2020-2023	7.1.3 Fortalecimiento de las prácticas de economía propia bajo principios de sostenibilidad

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982 icontec ISO 9001 SC-CER341300 IQNet

	7.1.2 Implementación de esquemas asociativos propios de las comunidades étnicas en lo productivo según regulación propia, que incorporan uso de la biodiversidad

Aporte adicional a las metas: NO APLICA

7 información general otrosí

7.1 Valor a adicionar

No Aplica

7.1.1 Certificado de disponibilidad presupuestal

No Aplica

7.1.2 Rubro presupuestal

No Aplica.

7.2 *Modificación*

7.2.1.	Modificar la cláusula Quinta, actualizando la forma de pago, conforme con la ejecución realizada hasta la fecha y la planificación del convenio ajustada de acuerdo con la prórroga solicitada.
7.2.2.	Modificar la cláusula novena, prorrogando el plazo de ejecución por dos (2) meses más.

7.3 Prorroga

Avance en tiempo	4 meses 26 días

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982 icontec ISO 9001 SC-CER341300 IQNet

Plazo inicial	4 Meses
Plazo otrosí No.1	Un (1) mes
Plazo otro si No.2	Dos (2) meses.
Total Plazo	7 Meses

7.3.1 Justificación

El 28 de junio de 2023, Corantioquia y La Asociación de Juntas de Acción Comunal y Vivienda Comunitaria del Municipio de Ituango, celebraron el convenio 040-COV2306-92, el cual tiene por objeto “Fortalecer la identidad cultural, a través de la producción agroecológica en la Comunidad indígena Jaidukama, en el municipio de Ituango, como expresión de sostenibilidad”.

Este convenio inició su ejecución el 26 de julio de 2023, mediante acta de inicio 110-ACT2307-3768.

En la actualidad, la ejecución física del convenio reportada en el aplicativo PGAR se encuentra estimada en 45.37%, y la ejecución financiera es de 31.5%, en función que se ha desembolsado hasta la fecha $ 15.750.000.

El avance en la ejecución física del convenio está representado por la realización de la socialización con la comunidad beneficiaria y la caracterización de los posibles beneficiarios, lo cual está soportado en el primer informe presentado mediante documento radicado 180-COE2311-46823 de 10/11/2023 y el segundo informe de ejecución presentado mediante documento 180-COE2312-53071 de 20/12/2023.

Mediante documento radicado 180-COE2312-53315 de 21/12/2023, La Asociación de Juntas de Acción Comunal, solicita prórroga de dos (2) meses para poder culminar la ejecución de los alcances y actividades del convenio.

Hay que tener presente que la comunidad beneficiaria se encuentra ubicada en una zona apartada del departamento de Antioquia, a cerca de 9 horas del casco urbano del municipio de Ituango, con dificultades de acceso y comunicación.

Debido a las complejidades de la zona dónde está ubicado el resguardo Jaidukamá y las normas de gobierno propio de esta comunidad, es obligatorio que los

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982 icontec ISO 9001 SC-CER341300 IQNet

desplazamientos del técnico adscrito al convenio sean coordinados con la comunidad, representada por el gobernador del resguardo, quien debe aprobar el ingreso.

Adicionalmente, por recomendación de la comunidad, el técnico siembre debe estar acompañado por personal de la comunidad cuando esté realizando desplazamientos al interior del territorio colectivo.

De otro lado, por lo apartado del resguardo, la comunicación con el resguardo no es constante y depende esencialmente de las condiciones climáticas que se presenten en un momento dado. Este hecho ha dificultado la ejecución de las actividades del convenio, dado que se ha retrasado varias veces el ingreso del técnico a la comunidad, por no poder comunicarse con los representantes del resguardo para coordinar el ingreso del técnico al territorio colectivo y obtener aprobación de estos últimos.

De otro lado, teniendo en cuenta las complejidades de la zona, fue contratada una técnica que reside en el corregimiento la Granja, dado que este centro poblado se encuentra en la ruta hacia el resguardo Jaidukamá, adicionalmente porque conoce el territorio e igualmente es reconocida en la zona, pero este corregimiento también presenta dificultades de comunicación, que hizo que por algunos lapsos de tiempo no hubiera comunicación con la comunidad y con la técnica, lo cual dificultó aún más las coordinaciones logísticas para los recorridos.

Adicionalmente, la técnica finalizó su vinculación con el conveniante el 26/11/2023, y por las mismas dificultades para conseguir en la zona una técnico que cumpla con los requerimientos de perfil y experiencia, no fue posible reemplazarla, sin embargo, según informa el conveniante, cuenta con un preseleccionado que reside en el municipio de Ituango, conoce la comunidad, dado que ha trabajado con ellos en otros proyectos y cumple con lo establecido en los estudios previos.

De igual manera presenta cronograma de actividades mediante el cual se cumpliría con la ejecución de todas las actividades en el plazo de 2 meses de la prórroga, el cual es el siguiente:

FECHA	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
Semana 01 Desde el 26 Diciembre de 2023	Planificación detallada del cronograma de actividades a realizar en la comunidad con respecto a la información recolectada	Presupuestar y establecer tiempos acordes para la

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982 icontec ISO 9001 SC-CER341300 IQNet

FECHA	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
hasta el 02 de enero de 2024.		implementación de las actividades a desarrollar.
Semana 02 Desde el 03 de Enero de 2024, hasta el 08 de Enero de 2024.	Caracterización de las necesidades visualizadas y peticiones requeridas por las familias del Resguardo JAIDUKAMA para la ejecución del proyecto convenio 040-COV2306-92 en el Resguardo JAIDUKAMA de La Granja-Ituango, Antioquía. Preparación de las diferentes capacitaciones. ● Manejo adecuado de suelos y Agro-químicos. ● Métodos alternativos para el manejo integrado de plagas y enfermedades. ● Conceptos y aplicación de agricultura orgánica, agroecológica y permacultura entre los que se hará énfasis en métodos para selección y conservación de semillas y material vegetal. ● Métodos alternativos para la nutrición se los cultivos (compostaje y Bio-preparados), manejo de residuos ordinarios.	Tener en cuenta las necesidades visualizadas para así aportar a su desarrollo económico, social y familiar de forma positiva a la comunidad Indígena del Resguardo JAIDUKAMA.
Semana 03 Desde el 09 de Enero de 2024, hasta el 14 Enero de 2024.	Implementación y visitas a las parcelas agroecológica seleccionadas en los núcleos de Gallinazo y San Pedrito.	Visualización, análisis y evaluación de las parcelas para su finalidad.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982 icontec ISO 9001 SC-CER341300 IQNet

FECHA	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
	Salida del Resguardo Indígena JAIDUKAMA hacia el Corregimiento La Granja-Ituango.	
Semana 04 Desde el 16 de Enero de 2024, hasta el 22 Enero de 2024	Organización de compras en base a las necesidades que exponen los beneficiarios de las parcelas agroecológica	Compras de insumos para entregas
Semana 05 Desde el 23 de Enero de 2024, hasta el 03 de Febrero de 2024.	Entrega de los diferentes insumos requeridos por el proyecto convenio 040-COV2306-92 para la implementación de la parcela agroecológica y ambiental, e implementación de buenas prácticas agrícolas en la producción de café. Entrada de los insumos al resguardo Indígena JAIDUKAMA.	Entregar correctamente los insumos a los dos núcleos Gallinazo y San Pedrito del Resguardo JAIDUKAMA. Tener encuentra las peticiones de las familias beneficiadas por el proyecto convenio 040-COV2306-92 para efectuar su eficaz desarrollo.
Semana 06 Desde el 04 de Febrero de 2024, hasta el 11 de Febrero de 2024.	Inicio de siembra en la parcela agroecológica Fomento de buenas prácticas agrícolas.	Poner en práctica las recomendaciones técnicas para obtener un buen desarrollo en la parcela Agroecológica. Implementar las debidas enmiendas a los cultivos de café.
Semana 07 Desde el 12 de Febrero de 2024, hasta el 17 De Febrero de 2024.	Entrada desde el Corregimiento La Granja-Ituango a la comunidad Indígena del Resguardo JAIDUKAMA. Fortalecer conceptos técnicos mediante las diferentes capacitaciones.	Dejar claro a la comunidad Indígena JAIDUKAMA los diferentes conceptos técnicos agropecuarios para mejorar y aprovechar los beneficiarios adquiridos con

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982 icontec ISO 9001 SC-CER341300 IQNet

FECHA	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
	Visitas a los diferentes cultivos y reforzamientos técnicos. Salida del Resguardo Indígena JAIDUKAMA hacia el Corregimiento La Granja-Ituango.	el proyecto convenio 040-COV2306-92
Semana 08 Desde el 18 de Febrero de 2024, hasta el 24 de Febrero de 2024.	Preparación del informe Final.	

7.3.2 Solicitud

Se solicita realizar modificación del plazo correspondiente a 7 meses y la forma de desembolso, a saber;

7.2.2.1. Modificar la cláusula Quinta, actualizando la forma de pago, conforme con la ejecución realizada hasta la fecha y la planificación del convenio ajustada de acuerdo con la prórroga solicitada:

CLAUSULA QUINTA, FORMA DE DESEMBOLSO: *La Corporación desembolsará al Conveniante de la siguiente manera: Un primer desembolso equivalente al 31.5% del valor aportado por Corantioquia, cuando se alcance el 31.5% de ejecución física, previa presentación de un informe de avance mensual donde relacione las actividades realizadas. Un segundo desembolso correspondiente a 39.6% del valor total aportado por Corantioquia, cuando se alcance una ejecución física de 71.1% previa presentación de un informe de avance mensual donde relacione las actividades realizadas. Un tercer y último desembolso, equivalente al 28.9% del valor aportado por Corantioquia, cuando se ejecuten todos los alcances y actividades contemplados en el convenio, se entregue un informe final que recopile el cumplimiento del 100 % de las actividades relacionadas en el convenio y entregue todos los productos a plena satisfacción de la corporación. Nota 1: la factura deberá ser presentada por el contratista al supervisor del contrato, el cual, si es del caso, dará el visto bueno de la misma para proceder a la radicación del documento en el Centro de Administración Documental – CAD. Nota 2: las facturas correspondientes a los pagos estipulados en*

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982 icontec ISO 9001 SC-CER341300 IQNet

el contrato serán canceladas dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la autorización de pago expedida por parte de la supervisión del contrato. Nota 3: la Corporación a través del supervisor, deberá verificar que el contratista esté dando cumplimiento a sus obligaciones laborales y, en especial, las relacionadas con el régimen de seguridad social de sus trabajadores, según lo establecido en el numeral 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El supervisor aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas. Nota 4: el contratista presentará la factura con el cumplimento de los requisitos exigidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario, además, para efectos de liquidación del impuesto de Industria y Comercio, el contratista deberá allegar la factura en forma detallada, discriminando concepto, valor y municipio, de forma tal que permita la aplicación de la respectiva retención de ICA en razón a su territorialidad. Nota 5: Se podrán realizar pagos en porcentajes diferentes a los anteriormente descritos, siempre en cuando sean acordes con la ejecución demostrada por el contratista mediante entrega de los productos a plena satisfacción y el respectivo informe de avance.

7.2.2.2. Modificar la cláusula novena, prorrogando el plazo de ejecución por dos (2) meses más, por lo cual la cláusula quedará de la siguiente manera:

CLAUSULA NOVENA, PLAZO: El contrato a celebrar con ocasión del presente proceso tendrá un plazo de ejecución de siete (7) meses, contados a partir de la fecha pactada o acordada en el acta de inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la Secretaría General de la Corporación. PARÁGRAFO: El término de ejecución podrá ser PRORROGADO o SUSPENDIDO por mutuo acuerdo de las partes en el evento de presentarse una justificación técnica o legal (fuerza mayor o caso fortuito) debidamente acreditada y evaluada por EL SUPERVISOR y/o INTERVENTOR del Convenio, de igual manera podrá terminarse en forma anticipada por mutuo acuerdo de las partes. En todo caso, EL CONVENIANTE en razón de la prórroga o suspensión, deberá amparar el tiempo que exceda o supere la fecha de terminación del Convenio que se había pactado, con un anexo de la garantía única que cubra ese tiempo adicional.

7.3.3 Garantías

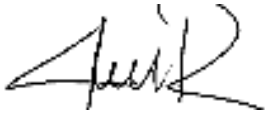
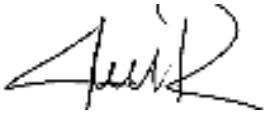
El conveniante deberá modificar la garantía única en los términos del otrosí.

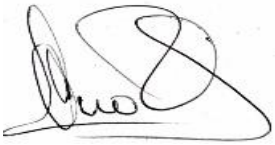
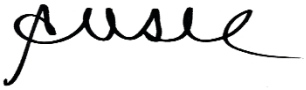
7.3.4 Anexos

Anexo 1. Plan operativo original, Plan operativo modificado y Memoria de cálculo.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982
icontec ISO 9001 SC-CER341300
IQNet

		
Juan Fernando Gaviria Suárez Gerente – Ordenador del gasto (E)	Gonzalo Antonio Figueredo Rodríguez Administrador del proyecto	Gonzalo Antonio Figueredo Rodríguez Líder de actividad

Miembros Comité Asesor y Evaluador		
		
Guillermo León Uribe Blandón Asesor Jurídico	Angela Marina Serna Mejía Asesora financiera	Cristian Alonso Higuita Manco Asesor técnico

Solicitud de citación a Comité Directivo de Contratación		
Fecha de presentación	**Vigencia**	**Rubro presupuestal**
2023-12-22	2023	20235432019000721010331642023553299900102002032164 20235532999001021020321642023553299900102102032164
Objeto a contratar:	*Otro si 02 de modificación y prórroga convenio 040-COV2306-92, que tiene por objeto: "Fortalecer la identidad cultural, a través de la producción agroecológica en la Comunidad indígena Jaidukama, en el municipio de Ituango, como expresión de sostenibilidad*	

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982 icontec ISO 9001 SC-CER341300 IQNet

<table>
<tr><td rowspan="4">Duración (meses o días especificar hábiles o calendario):</td><td rowspan="4">7 meses</td><td rowspan="4">Etapa de ejecución</td><td colspan="2">Precontractual</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Contractual</td><td>x</td></tr>
<tr><td colspan="2">Otra:
Cuál:</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">No Aplica:</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Valor total</td><td colspan="2">Aporte Corantioquia</td><td>Aporte otras entidades</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">$ 52.042.216</td><td>Dinero</td><td>$ 50.000.000</td><td>Dinero</td><td>$ 0.00</td></tr>
<tr><td>Especie</td><td>$ 0.00</td><td>Especie</td><td>$ 2.042.216</td></tr>
<tr><td colspan="3">No. Certificado Disponibilidad Presupuestal:</td><td>CDP o SCE N°</td><td colspan="2">151752</td></tr>
<tr><td colspan="6">Describa el valor en especie: $ 667.216 en Jornales para establecimiento de parcela agroecológica
$ 1.375.000 en transporte mular para ingreso de materiales a la comunidad.</td></tr>
<tr><td colspan="6">Observaciones:</td></tr>
<tr><td colspan="6">Certificado de Banco de Proyectos: No aplica</td></tr>
<tr><td colspan="2">Modalidad de selección:</td><td colspan="4">Convenio solidario</td></tr>
<tr><td colspan="2">Si seleccionó otro, ¿cuál?</td><td colspan="4"></td></tr>
</table>

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982 icontec ISO 9001 SC-CER341300 IQNet

Información posible ejecutor	
Nombre:	Asociación de Juntas de Acción Comunal y Vivienda Comunitaria del Municipio de Ituango.
Responsable:	Berenice Henao Barbarán
Numero identificación:	21.810.938
Cargo:	Presidente
Teléfono:	3206092664
Información dependencia solicitante:	
Dependencia:	Subdirección de Gestión Ambiental
Responsable:	Juan Fernando Gaviria Suárez
Cargo:	Subdirector (E)
Extensión:	1800



Juan Fernando Gaviria Suárez

Gerente – Ordenador del gasto

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 14001 SA-CER440982 icontec ISO 9001 SC-CER341300 IQNet